



#### **CERTIFICACION**

La suscrita Secretaria Municipal de San Isidro, Departamento de Choluteca CERTIFICA que en el punto QUINTO del acta Nº 60-2020 de sesión Ordinaria celebrada el día 9 de Junio del año 2020, En el Municipio de San Isidro, Departamento de Choluteca, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Luis Antonio Hernández, con la asistencia de su Vice Alcalde Mirian Suyapa Meraz Fúnez, Los señores regidores por su orden: José Francisco Canales Velásquez, Nicolás Espinoza Baquedano, Santos Julián Motiño Canales y Sandy Yohana Canales Ortez, y la Secretaria que da fe de todo lo actuado.

- 1...2...3...4...5. AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE NGRESOS Y EGRESOS POR II TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA COVID-19: El señor Alcalde informo que ya depositaron el II transferencia del Gobierno Central Operación Honduras Solidaria COVID -19 por la cantidad de 354,000.00 (trecientos cincuenta y cuatro mil lempiras exactos), para compra de víveres, para entregar la bolsa solidaria por el valor de 500.00 (quinientos lempiras exactos), con este fondo se comprara la cantidad d 708 raciones, para la familias más vulnerables del municipio, por lo cual se hace la ampliación respectiva al presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2020. Siendo Aprobado por la Corporación Municipal
- 6. AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR FONDO GOBERNANZA HIDRICA TERRITORIAL EN LA REGION 13 GOLFO DE FONSECA: El señor Alcalde Municipal informo que se recibió un fondo de Gobernanza Hídrica Territorial en la Región 13 Golfo de Fonseca por la cantidad de 135,000.00 (ciento treinta y cinco mil lempiras exactos), dicho fondo será destinado para el proyecto de Mejoramiento de prácticas productivas con enfoque GIRH Y MIC, en micro cuencas de Rio Hondo y Blanco que beneficiara a 17 productores de la Comunidad el Caulote, siendo Aprobado por la Corporación Municipal.





7...8...9...10...

11. Y no habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por terminada la sesión siendo las 1: 30 de la Tarde.

Copia Fiel a su Original

Reina Izabel Escot Secretaria Municipa





#### CERTIFICACION

La suscrita Secretaria Municipal de San Isidro, Departamento de Choluteca CERTIFICA que en el punto TERCERO del acta Nº 61-2020 de sesión Ordinaria celebrada el día 23 de Junio del año 2020, En el Municipio de San Isidro, Departamento de Choluteca, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Luis Antonio Hernández, con la asistencia de su Vice Alcalde Mirian Suyapa Meraz Fúnez, Los señores regidores por su orden: José Francisco Canales Velásquez, Nicolás Espinoza Baquedano, Santos Julián Motiño Canales y Sandy Yohana Canales Ortez, y la Secretaria que da fe de todo lo actuado.

- 1...2...3. INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS: EL señor Alcalde Municipal informo que los proyectos construcción de caja puente y construcción de huellas en la Comunidad de las Maras, y el proyecto de pavimentación de carretera en la comunidad de Sonith, ya están por finalizar y estando pendiente de dar inicios Proyectos, Reparación de edificio y cerca perimetral Jardín de niños Maribel Molina Comunidad de Obrajito, Proyecto reparación de cerca perimetral en la escuela Simón Bolívar en la Comunidad el Rincón y el proyecto construcción de aulas para impartir clases en el CEB. Juan Lindo Comunidad la Mina, siendo Aprobado por la Corporación Municipal.
- 4. EMERGENCIA POR COVID-19: Ante la crisis de la pandemia del COVID-19 y la emergencia decretada por la secretaria de salud a nivel nacional, la Municipalidad de san Isidro, Choluteca, a toda la ciudadanía en general y en particular a sus contribuyentes en I marco en la emergencia por el COVID-19, para evitar la propagación de más personas del mortal virus en todo el municipio se debe implementar todas a las medidas de prevención que ha recomendado la secretaria de salud y por su seguridad y la de los suyos colaboremos todos Honduras esta en emergencia Nacional
- 5. ASIGNACION DE BOLSA SOLIDARIA: En este punto el señor Alcalde informo que el fondo de Honduras Solidaria, ya fue depositado por la cantidad de 354,000.00,





para la compra de la bolsa solidaria que beneficiara a 708 familias más pobres del Municipio. Siendo Aprobado por la Corporación Municipal.

#### 6...7...8...

9. Y no habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por terminada la sesión siendo las 2: 00 de la Tarde.

Copia Fiel a su Original

Reina Izabel Escot Secretaria Municip